INTERVENCIÓN DE LA MISIÓN DEL ECUADOR

EPU BELICE

Ginebra, 28 de octubre de 2013

El Ecuador felicita a la Delegación de Belice por la presentación de su segundo Examen Periódico Universal, y de manera especial por sus avances en materia de derechos humanos en particular en género, personas mayores, jóvenes y personas con discapacidad.

Con la intención de contribuir a este ejercicio, el Ecuador se permite realizar las siguientes recomendaciones:

- Analizar la posibilidad de ratificar la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las Desapariciones Forzadas y el Convenio n° 169 de la OIT.
- Profundizar las medidas orientadas a erradicar el trabajo infantil.
- Profundizar los mecanismos para promover la participación plena y efectiva de las mujeres en las distintas esferas, así garantizar una efectiva incorporación en la vida pública.